

FORMACIÓN CIUDADANA



Guía docente

Tercer grado de Primaria

En el marco del Currículo Nacional Base –CNB–
Versión preliminar para plan piloto

Guatemala, enero de 2017

3



Óscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Publicado por:

El Ministerio de Educación y la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos.

Con el apoyo de:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, el Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -OACNUDH-.

Coordinación de publicación:

Francisco Cabrera, Consultor PAJUST/PNUD, Vivian Salazar, Directora Ejecutiva IIARS, Lucía Verdugo, Oficial de Educación UNESCO Guatemala

Apoyo técnico:

María José Pérez y Eddy Simaj / UNESCO Guatemala

Diseño y diagramación:

Luis Méndez Salinas y Alexander Socop Arango

Ilustración de Portada:

Diana Perén

Primera Edición, 2017

La impresión de esta guía fue posible gracias al apoyo financiero del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición -PAJUST II- del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorio, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO, ni comprometen a la Organización.

Los puntos de vista manifestados en esta publicación son los de las/os autoras (es) y no necesariamente representan los de Naciones Unidas, incluyendo PNUD u otros Estados Miembro de las Naciones Unidas.

Índice

Introducción	5
I. Formación Ciudadana en el marco del Currículo Nacional Base -CNB-	7
II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula	8
III. Nuevo paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias	12
Secuencia 1: Autonomía y solidaridad para una mejor vida	17
Secuencia 2: Convivir en armonía	27
Secuencia 3: Aprendiendo a vivir en democracia	35
Secuencia 4: Aprendiendo a manejar conflictos	43
Secuencia 5: La historia me explica el presente	51



Introducción

Estimada docente Estimado docente

En sus manos está una parte muy importante de la formación de niñas, niños y jóvenes que pertenecen a generaciones llamadas a cambiar el país. No solo a ser eficientes y efectivos en su desempeño laboral, sino mucho más que eso: ser ciudadanas y ciudadanos transformadores, capaces de construir sociedades basadas en el respeto a los derechos humanos y en el ejercicio democrático aplicado en la vida personal, familiar, comunitaria y nacional.

La transición hacia esas nuevas sociedades está influida por los valores y convicciones que el sistema educativo sea capaz de cultivar en ellos. Por eso es tan importante que en el rol de docentes, contemos con personas vanguardistas, dispuestas a dar su mejor esfuerzo.

Esta serie de guías docentes contiene propuestas para el desarrollo del área de Formación Ciudadana dentro de lo que está contemplado en el Currículo Nacional Base (CNB). Aquí se parte de las competencias previstas en el CNB y se desarrollan de forma metodológicamente coherente con la educación para la ciudadanía del siglo XXI.

El área de Formación Ciudadana incluye cinco sub áreas que se trabajan en sugerencias específicas organizadas en períodos de clase:

1. Derechos humanos
2. Diversidad y multiculturalidad
3. Democracia
4. Memoria histórica y conflicto armado interno
5. Educación para la paz

Abordar en las aulas estas sub áreas es necesario para orientar la formación hacia una cultura de buena convivencia, de conocimiento del contexto nacional y de la historia que lo precede, así como para conocer los derechos humanos y las formas de ejercerlos.

Este material aporta a la concreción de la reforma educativa y el cumplimiento de los compromisos del Estado. Pero fundamentalmente permite avanzar hacia una

mejor calidad de la educación y calidad de vida. Para hacer de Guatemala un país para todos y todas, donde la paz y las oportunidades no dejen a nadie fuera de sus beneficios.

Se invita a hacer el mejor uso de este material y a apoyarse en otras fuentes de información que están disponibles en distintos sitios virtuales como en versiones impresas.

Guatemala, enero de 2017.

I. Formación Ciudadana

en el marco del Currículo Nacional Base –CNB–

En la actualidad la Formación Ciudadana se concibe desde un enfoque amplio y abierto que engloba un conjunto de competencias relacionadas con los aprendizajes y capacidades que toda persona requiere para ejercer su ciudadanía. Ha quedado en el pasado el enfoque que la restringía al ejercicio de hábitos cívicos.

La Formación Ciudadana implica el desarrollo de competencias que permiten vivir en paz en el marco de la diversidad. Para lograrlo, es importante conocer y apropiarse de los derechos y deberes; comprender los antecedentes históricos, los principios y reglas de la democracia. Todo esto, por medio de un abordaje pedagógico.

El CNB la define de la siguiente manera:

“El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural” (Ministerio de Educación. CNB Primaria).

De manera que para desarrollar la nueva Formación Ciudadana hace falta una perspectiva abierta al cambio, transformadora de las prácticas tradicionales y con un abordaje integral.

II. Lineamientos pedagógicos para el abordaje en el aula

El abordaje en el aula requiere aplicar lineamientos metodológicos que responden a orientaciones pedagógicas coherentes con el CNB, que ayudarán al mayor aprovechamiento del proceso de aprendizaje.

Antes del abordaje en el aula:

1. Orientación pedagógica: Preparar el tema y todos los recursos necesarios. No improvisar en el aula.

Lineamientos metodológicos:

- a. Prever los recursos de apoyo que se utilizarán y el orden del proceso de aprendizaje. Si se va a utilizar algún recurso escrito o audiovisual además de los que esta guía provee, debe revisarse previamente para asegurar su pertinencia y aprovecharlo al máximo.
 - b. Tener en cuenta el contexto sociocultural donde se está trabajando y las experiencias vividas en el lugar. Evitar ejemplos o casos que puedan polarizar con relación a situaciones vividas en la propia comunidad.
 - c. Reunir distintas fuentes de información y recursos pedagógicos, previamente seleccionados, por su seriedad en el tratamiento de los contenidos y por el respaldo de las instituciones que los han producido.
2. Orientación pedagógica: Diseñar experiencias de aprendizaje (que hagan sentir y pensar sobre el tema). La experiencia debe implicar distintos momentos y actividades.

Lineamientos metodológicos:

- a. Evitar una actividad que se reduzca a la explicación magistral o al trabajo de grupos de forma tradicional.

- b. Propiciar la apropiación de los contenidos, estimular la reflexión, el pensamiento crítico y la generación de ideas.
- c. Contextualizar el momento histórico del que se está tratando y relacionarlo con hechos o referencias actuales. Utilizar distintos recursos y materiales de apoyo.
- d. Tomar en cuenta los recursos existentes. Considerar las visitas a lugares representativos que se relacionan con la historia (museos, exposiciones, sitios en los que ocurrieron eventos, monumentos, comunidades que sufrieron hechos de violencia, centros educativos, medios de comunicación escritos, radios, otros).
- e. Documentarse debidamente sobre el tema (no se puede enseñar lo que no se sabe). Buscar varias fuentes de información y estudiarlas, para evitar tanto como sea posible, la falta de información clave durante el proceso.

Durante el abordaje en el aula:

- 3. Orientación pedagógica: Fortalecer una perspectiva de esperanza y de reconciliación, especialmente entre compañeros de aula, de centro educativo y de comunidad.

Lineamientos metodológicos:

- a. Mantener los cuidados necesarios para no revivir rivalidades que puedan estar presentes en las comunidades, barrios y en la sociedad en general.
- b. Desmitificar (no basarse en mitos) el estudio del conflicto armado interno y de los derechos humanos, como si fuera algo prohibido o en algún sentido contrario a los objetivos del sistema educativo. Apoyarse en hechos comprobados.
- c. Propiciar un ambiente de respeto y convivencia entre todas las personas.

- 4. Orientación pedagógica: Contextualizar y significar el proceso de aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Realizar una introducción que cumpla con los propósitos básicos de provocar el interés por los temas a tratar y relacionar con los conocimientos previos de las y los estudiantes. Preguntar qué saben, qué han escuchado al respecto, qué creen, cómo se lo imaginan y por qué creen que sucedió o sucede actualmente.
- b. La introducción puede tener innumerables variantes: formular preguntas, construir hipótesis, presentar imágenes que generen discusión e interés, leer un fragmento de un texto, escuchar música, presentar historias de vida, otros.

- c. Explicar el valor formativo de aprender de la historia y especialmente de hechos relevantes como los del conflicto armado interno y el pasado reciente.
5. Orientación pedagógica: Poner en práctica estrategias metodológicas variadas. Acudir a distintos tipos de actividades, siempre que estén relacionadas con el aprendizaje.

Lineamientos metodológicos:

- a. Utilizar guías de trabajo que no se limiten a preguntas memorísticas o que promuevan solo la actividad motriz. Priorizar las actividades que favorezcan la interpretación, el análisis, la construcción de explicaciones, la relación de los momentos históricos y arribar a conclusiones basadas en información verídica.
 - b. Provocar el desarrollo del pensamiento crítico, científico y empático para analizar los temas. Evitar el simple traslado de información.
 - c. Combinar el trabajo individual con el trabajo en grupo, sobre todo en los momentos de análisis de los temas. Evitar la competencia entre grupos y favorecer el trabajo colaborativo. Tratar de dar las mismas oportunidades de participación a todos los grupos de trabajo.
 - d. Aprovechar recursos diversos y amenos como el arte en sus distintas expresiones. Apoyarse en las distintas ramas del arte o invitarlos a comunicar mediante expresiones artísticas para presentar sus conclusiones.
6. Orientación pedagógica: Evitar que la opinión del docente se convierta en la que define la interpretación correcta. Procurar más bien la investigación y la reunión de información clave que permita ampliar la comprensión de la historia.

Lineamientos metodológicos:

- a. A nadie se le obligará a aceptar por verdad algo que no comparta. Se trata de construir interpretaciones con base en información. No trasladar conclusiones. Se presentan distintos escenarios y cada uno interpreta la conexión o consecuencias entre ellos.
- b. Evitar establecer juicios moralistas (que predefinen lo que está bien y lo que está mal). Provocar la reflexión y el pensamiento crítico. Tratar de enfocar la mirada en procesos más que su valoración para ciertos sectores.
- c. Llegar a un momento de conclusión en el que las y los estudiantes puedan encontrar los aprendizajes del tema. En esta parte es importante relacionar siempre con la convivencia armónica y el goce de los derechos humanos para lograr la paz. Cada vez que se finaliza un tema debe quedar

en las y los estudiantes una sensación de esperanza, un sentimiento de reconciliación y no de revancha. Es importante visibilizar los avances y hechos positivos que se han alcanzado.

- d. Actuar con mesura, respetar todos los puntos de vista y no emitir juicios categóricos que no estén plenamente analizados, ni forzar consensos en donde existan situaciones muy polarizadas.
7. Orientación pedagógica: Provocar reflexión en torno a los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, derechos civiles y políticos y las formas en que se violaron sin aparentes consecuencias.

Lineamientos metodológicos:

- a. Relacionar los temas con el derecho a la justicia y con el deber de las instituciones del Estado de hacer justicia basada en el respeto a las garantías procesales (debido proceso).
- b. Aprovechar los testimonios de personas de la localidad que puedan aportar información y reflexiones útiles para que los estudiantes tengan un mejor panorama de las situaciones que se vivieron en su comunidad (cuando se invita a una persona previamente se le da a conocer el objetivo de estudiar con los estudiantes estos temas, de tal forma que la participación no sirva para provocar enfrentamientos sino para fortalecer el enfoque de aprendizaje de la experiencia).
- c. Los documentos de apoyo como los informes sobre la memoria histórica (Memoria del Silencio, REMHI y otros) deben entenderse y explicarse en su plena dimensión, como una recopilación y análisis del pasado reciente, de los hechos de violencia que enfrentaron a las y los guatemaltecos. Documentos basados en testimonios que fueron tratados científicamente para eliminar riesgos con respecto a la veracidad de los testimonios. No deben ser interpretados como la visión de una de las partes o de un grupo de interés determinado. Pero que también pueden ser complementados con los testimonios que no fueron recogidos en su momento.
- d. Aprovechar las recomendaciones que ha recibido el Estado por parte de defensores de los derechos humanos para la reparación, así como asegurar el goce de derechos como compromiso del Estado.

Para después del abordaje en el aula:

- 8. Orientación pedagógica: Animar para que continúe el interés por investigar sobre el tema y buscar más información. Aportar fuentes de información o sitios en los que pueden encontrarla.

Lineamientos metodológicos:

- a. Animar a las y los estudiantes a producir sus propias formas de expresión artística o científica (o ambas) y de vivencia con relación a los aprendizajes que alcanzan de cada una de estas lecciones. Invitar a no terminar los temas al terminar la clase, sino a profundizarlos y ofrecerles apoyo para lograrlo.
- b. Los trabajos y creaciones de las y los estudiantes pueden ser socializados con estudiantes de otros grados por distintos medios. Se pueden montar exposiciones permanentes o eventuales, presentar en actos con simplemente invitar al estudiantado a conocerlos.
- c. Aplicar lineamientos para la resolución de conflictos en la práctica cotidiana del aula y la escuela que incluyan la toma de compromisos individuales frente a hechos de violencia.

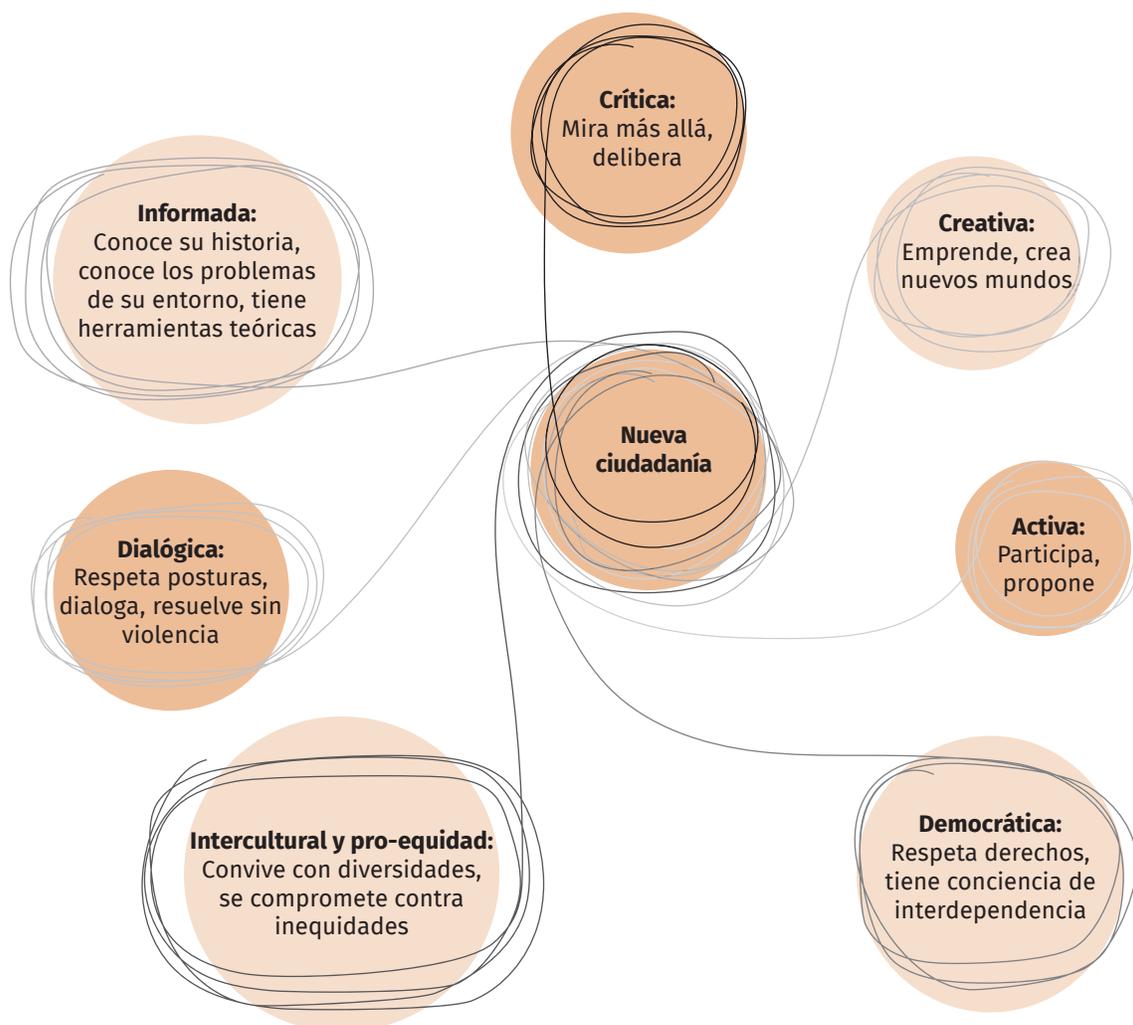
III. Nuevo Paradigma de Formación Ciudadana para el siglo XXI: Ciudadanía, didáctica de Formación Ciudadana y trabajo por competencias

La ciudadanía ha dejado de ser vista desde la perspectiva tradicional para saltar hacia un abordaje mucho más completo que efectivamente permita a todas las personas ejercer la ciudadanía plena.

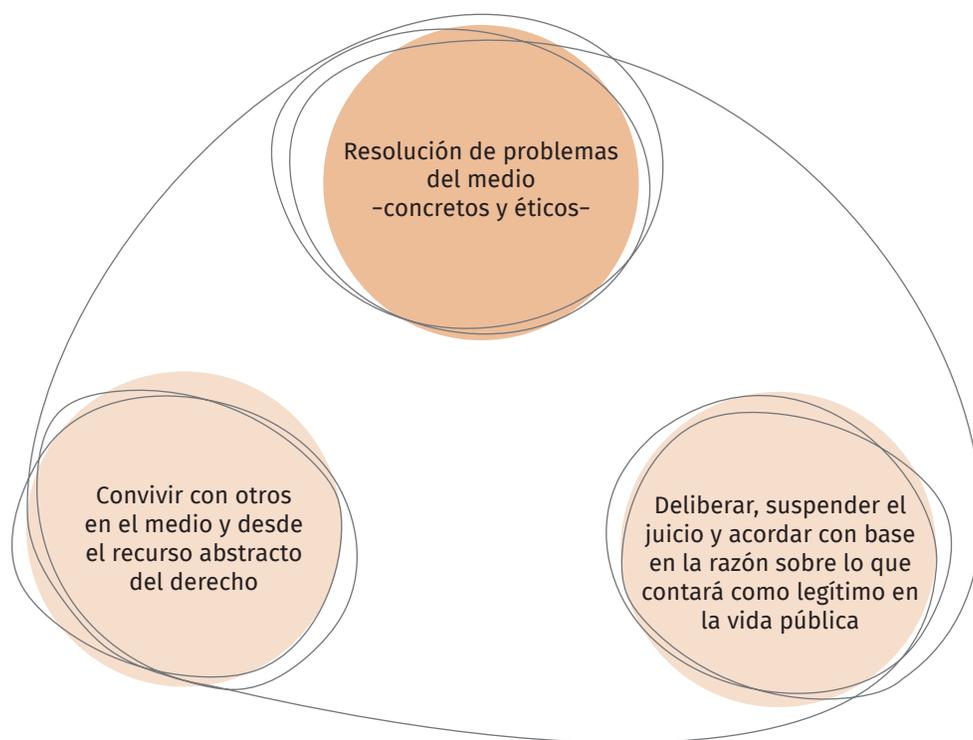
Esa ciudadanía no solo requiere, como antes, de algunos conocimientos más bien memorísticos y a ser repetidos en ocasiones especiales; sino de un conjunto de competencias que capaciten a las personas para ejercer sus derechos y cumplir sus

deberes, personas con participación activa en la vida política y democrática del país, conscientes de la diversidad y participantes de relaciones armónicas y respetuosas, conocedores de su historia y con una cultura de paz.

Para ello, se define la “nueva ciudadanía” con las siguientes características:

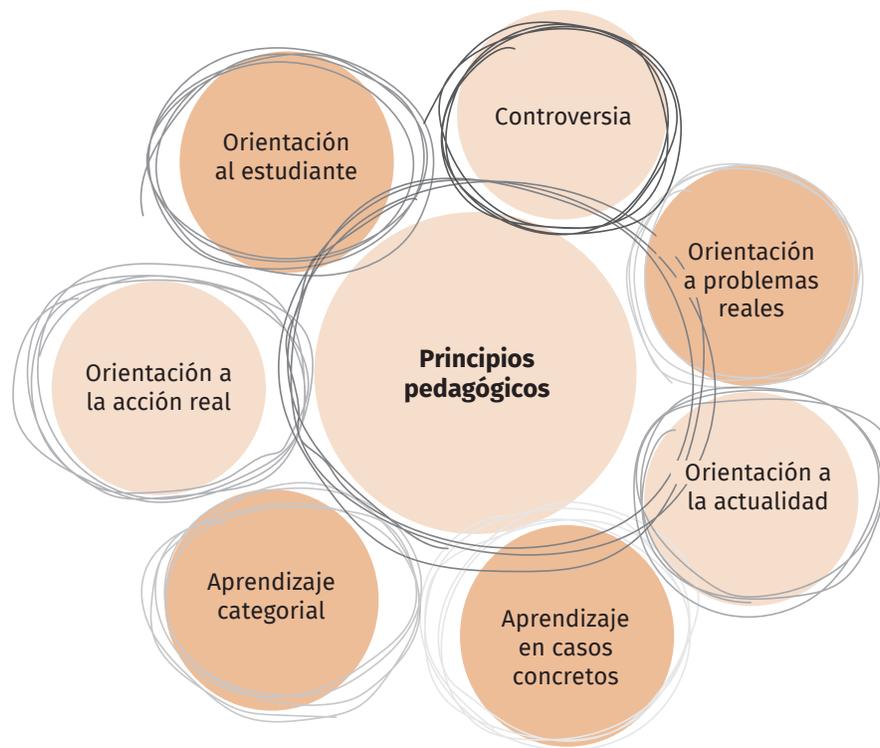


Ello lleva hacia un nuevo enfoque de la Formación Ciudadana¹, así como de la enseñanza de las ciencias sociales, en la siguiente dirección:



1. Rodríguez, Pedro Gerardo. *Educación Ciudadana: los límites y retos de la Escuela*. Centro de Estudios Educativos de México, CEE. Sin datos editoriales. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1166/23.pdf>.

El abordaje pedagógico requiere una serie de principios que se desarrollan en esta guía y que se pueden resumir en el siguiente esquema:







Secuencia 1

Autonomía y solidaridad para una mejor vida



1. Introducción

Esta secuencia aborda varios de los aspectos fundamentales para la formación de la ciudadanía: autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo que se enfocan en las relaciones familiares y en el ámbito de la escuela.

Las actividades que se presentan han sido graduadas al nivel de desarrollo cognitivo y emocional de las y los estudiantes y se proponen como formas de abordar los procesos de aprendizaje que dirijan hacia la consecución de la competencia correspondiente.

Las acciones están calculadas para hacerse en los periodos regulares de clase de forma que tengan continuidad hasta terminar la secuencia. Es muy importante provocar el interés en estos temas relacionándolos con conocimientos previos y con temas de interés para las y los estudiantes.

2. Competencia

1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.

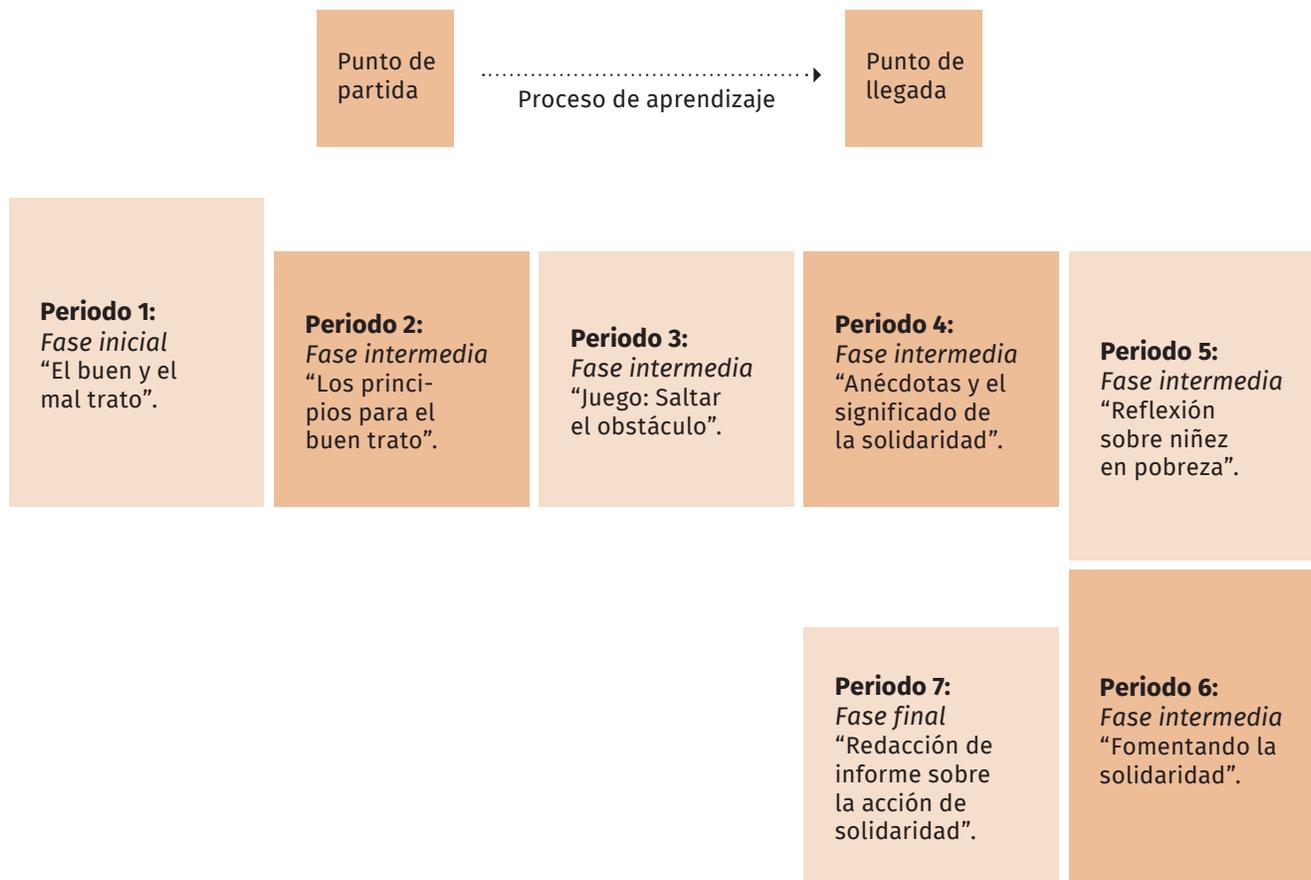
Indicadores:

- Identifica las acciones y gestos propios del buen y del mal trato.
- Defiende el derecho a dar y recibir un trato social y legal basado en la equidad y la justicia social.
- Manifiesta autocontrol en sus acciones para sostener buenas relaciones con los demás.
- Utiliza sus habilidades de liderazgo en el trabajo de grupo.

3. Contenidos

1. Solidaridad.
2. Derecho a un buen trato en las relaciones interpersonales.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: “El buen y el mal trato”

Indicaciones:

1. Pregunte a las y los estudiantes cómo les gusta que los traten los maestros y maestras, el director/directora y demás personal de la escuela. Escuche sus respuestas y anótelas en el pizarrón o en un papelógrafo.
2. A la par escriba ideas muy básicas sobre cómo las y los estudiantes deben tratar al personal de la escuela (ejemplo: saludando, escuchando con atención, etc.).
3. Pida a sus estudiantes que en forma individual escriban en una hoja aquellas acciones o gestos que son agradables y desagradables respecto al trato entre compañeros. Deben describir sus propias acciones y la de los demás.

Ejemplo:

MÍAS

Gestos y acciones agradables

Gestos y acciones desagradables

DE MIS COMPAÑEROS

Gestos y acciones agradables

Gestos y acciones desagradables

4. Realice una lluvia de ideas con las respuestas de sus estudiantes. Pregunte en forma general todo aquello que es agradable y todo aquello que es desagradable. Anote las respuestas en el pizarrón (evite el señalamiento y la personalización de las respuestas).
5. Pida que comenten cómo se siente una persona con algunos de los comportamientos y gestos que anotó en el pizarrón (escoja dos agradables y dos desagradables).
6. Explique que hay maneras distintas de tratar a los demás y que esas maneras pueden hacer que las personas se sientan bien o se sientan mal. Reflexione con el grupo sobre las implicaciones de sentirse bien y de sentirse mal. Procure mostrar la relación entre los buenos tratos y la forma de sentirse que tienen las personas.

Periodo 2: “Los principios para el buen trato”

Indicaciones:

1. Haga una reflexión con las y los estudiantes acerca de que todos (niñas, niños, maestras y maestros) tenemos derecho a recibir un buen trato, enfatice que todas las personas deben *vivir sin humillaciones* (estar en un ambiente donde se les trate con cariño y respeto, donde se sientan seguros y protegidos, un lugar donde no se utilicen palabras ni acciones que lastimen).
2. Tomando en cuenta las opiniones anotadas en el pizarrón. Organice a las y los estudiantes para que elaboren un decálogo de principios que promueva el compromiso por un buen trato en la escuela.

Decálogo se entiende como un conjunto de diez principios o normas considerados básicos para el ejercicio de cualquier actividad.

3. Cada uno de los puntos del decálogo debe ser leído en voz alta y discutido para estar seguros que todos los están comprendiendo y que están de acuerdo con incluirlo en el decálogo. Esto propiciará la expresión de distintos puntos de vista, promueva que se dé la expresión respetuosa de todas las ideas.
4. Cuando haya consenso sobre un punto (es decir que nadie esté en contra) el punto se anota como parte del decálogo.
5. Cuando haya desacuerdo o diversos puntos de vista al respecto, promueva la exposición de argumentos de forma respetuosa y en busca del consenso. En caso no sea posible lograrlo se anota el punto solo cuando la mayor parte de está de acuerdo.
6. Pegue en la pared el decálogo y utilícelo como un recordatorio cuando sea pertinente.

Periodo 3: “Juego: Saltar el obstáculo”

Indicaciones:

1. Promueva el trabajo en grupo (elija una dinámica que motive a sus estudiantes crear estrategias que les permitan alcanzar un objetivo en común).
2. Saltar el obstáculo:
 - Coloque una cuerda a un nivel que sea muy fácil brincarla sin tocarla con los pies.
 - Pida a todos que pasen, uno por uno, encima de cuerda. Si alguien la toca tendrá que empezar de nuevo.
 - Cuando hayan terminado, suba la altura de la cuerda y haga que vuelvan a pasar.
 - Cada vez será más difícil pasar al otro lado sin tocarla, por lo que debe motivar a sus estudiantes para que busquen estrategias que les permitan ayudarse entre sí para lograr pasar al otro lado.
3. Al finalizar, elabore preguntas que ayuden a reflexionar acerca del trabajo en grupo:
 - ¿Cuál era nuestra meta?
 - ¿Hubiera sido posible hacerlo solos?
 - ¿Qué es trabajar en equipo?

¿Por qué es necesario trabajar en equipo?
¿Cómo me siento al ver que todos lo logramos?

Periodo 4: “Anécdotas y el significado de la solidaridad”

Indicaciones:

1. Explique a los y las estudiantes el significado de la solidaridad como un valor que se caracteriza por la colaboración que existe entre las personas, sin intención de recibir algo a cambio. Es ese sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás.
2. Pregunte:
Si alguien me pide ayuda ¿se la doy?
¿Acostumbro dar de mi tiempo a las personas?
¿Qué siento cuando ayudo a alguien?
3. Indique que a continuación deberán hacer una historieta a través de la cual cuenten alguna anécdota de cuando ayudaron a alguien. La historieta (o comic) debe tener al menos cuatro cuadros, en ellos se debe dibujar y escribir los sucesos de la anécdota.
Puede guiarse por este ejemplo:



Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/139822763403782793/>

Periodo 5: “Reflexión sobre niñez en condiciones de pobreza”

Indicaciones:

1. Reflexione con las y los estudiantes acerca de los niños y niñas que viven en pobreza.
2. Puede utilizar imágenes generadoras para introducir el tema.
3. Realice las siguientes preguntas de reflexión:
 - ¿Han visto niños o niñas que no gozan de esos derechos?
 - ¿Qué opinan de los niños y niñas en condición de pobreza?
 - ¿Cómo será el futuro de esos niños y niñas?
4. Comparta algunas señales de la pobreza. Por ejemplo: cuando las y los niños no estudian, cuando las familias pasan hambre, cuando no tienen un lugar adecuado para vivir, cuando no tienen cómo ser atendidos en sus condiciones de salud. Puede agregar otros.
5. Luego pregunte: ¿Hay pobreza en nuestra comunidad? Escuche varias respuestas y anime al grupo a dar sus respuestas. Reaccione a las opiniones y coméntelas.
6. Explique que la pobreza es una condición que afecta a la mayor parte de la población del país, aunque en distintos niveles.
7. Pregunte: ¿Qué se les ocurre para que las personas puedan salir de la pobreza? Escuche varias respuestas y coméntelas. En los siguientes periodos se retomará el tema.

Periodo 6: “Fomentando la solidaridad”

Indicaciones:

1. Explique que la solidaridad empieza por “sentir lo que a otros les duele”. Lleve esta frase escrita en un cartel de forma atractiva o escríbala en el pizarrón.
2. Pida que cada estudiante haga una interpretación de la frase: ¿qué quiere decir sentir lo que a otros les duele?
3. Escuche varias interpretaciones. Corrija solo si es necesario. En general permita distintas interpretaciones.
4. Explique que la solidaridad significa la acción. Es decir que no basta con sentir lo que otros sufren, es necesario tomar acciones. Escuche sus comentarios al respecto.

5. Promueva acciones de solidaridad de sus estudiantes. En este proceso es muy importante fomentar la autonomía de cada estudiante. La autonomía se mostrará en la identificación de una situación en la que pueden ser solidarios y en la decisión de las acciones a tomar. Para ello explique que cada uno deberá hacer lo siguiente en forma individual y sin decir a nadie lo que está pensando:
 - a. Pensar en una persona con la cual puede ser solidario.
 - b. Pensar en una forma de ser solidario con la persona elegida. Es importante que sea algo realizable en el corto plazo. Si alguien tiene dudas permita que le pregunte en forma individual y sin que nadie más escuche.
 - c. Escribir su acción solidaria sin mencionar el nombre de la persona a la que se va a apoyar.
 - d. Escribir dónde y cuándo realizar la acción solidaria.
 - e. ¡Realizarla! Llevar a cabo la acción solidaria.
6. Explique que la autonomía es necesaria para toda la vida. Que significa la capacidad de resolver por sí mismo las cuestiones de la vida cotidiana y que permite una mejor convivencia.
7. Anime esta actividad y dé ideas para hacer bien el ejercicio solidario.

Periodo 7: “Redacción de informe de la acción solidaria”

Indicaciones:

1. Solicite a las y los estudiantes que redacten un informe sobre su acción solidaria.
2. En el informe deben explicar cuándo, dónde y cómo la realizó. Debe ser una explicación a manera de relato.
3. Pida que se agreguen también los siguientes aspectos en su informe:
 - a. ¿Qué efecto causó su acción solidaria?
 - b. ¿Cómo se sintieron con esta experiencia?
 - c. ¿Qué han aprendido sobre la solidaridad?





Secuencia 2

Convivir en armonía



1. Introducción

En esta secuencia se trabaja fundamentalmente el reconocimiento y aprecio de la diversidad expresada en diferentes sentidos, en particular en relación con la diversidad de género, étnica y de clase social.

La diversidad se enfoca desde un enfoque que prioriza la solidaridad, la tolerancia y el respeto. De manera que las actividades se proponen para el abordaje de estos conceptos desde el reconocimiento de la diversidad y la valoración de la buena convivencia.

Las actividades sugieren posibilidades que el docente puede enriquecer con su experiencia. Se sugiere preparar las actividades con anticipación. Evitar en lo posible la improvisación y enriquecerla con los recursos materiales que estén al alcance.

2. Competencia

2. Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.

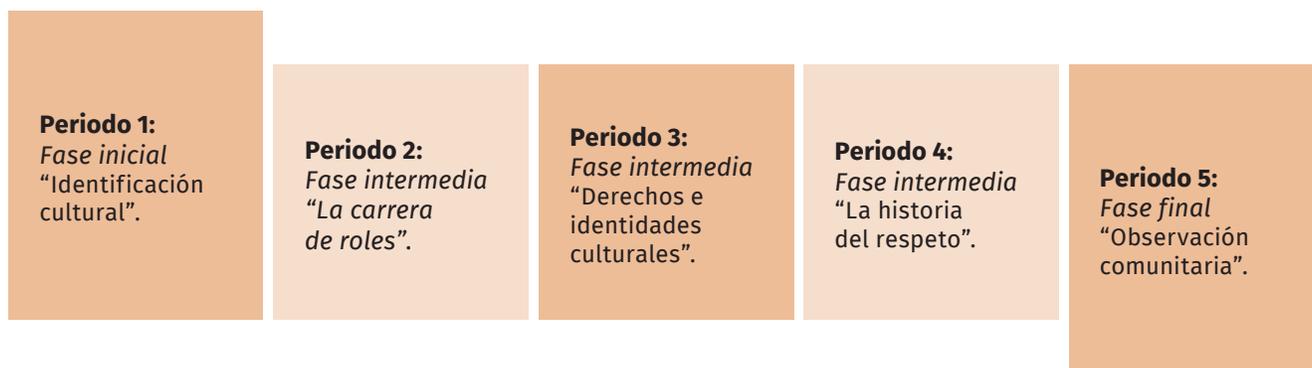
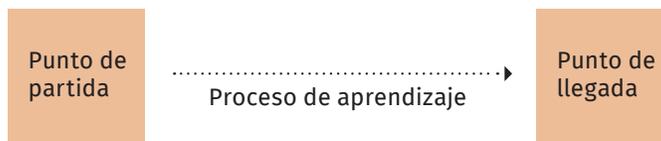
Indicadores:

- Identifica rasgos que son propios de su identidad y los relaciona con los de otros.
- Manifiesta su autoestima y aprecio por los y las demás.
- Se respeta a sí mismo o a sí misma, a su familia y a su grupo social.

3. Contenidos

1. Derechos humanos.
2. Relaciones sociales.
3. Equidad en las relaciones étnicas.
4. Convivencia pacífica.

4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Identificación cultural"

Indicaciones:

1. Coloque en varios lugares del aula dibujos que representan los cuatro pueblos que conforman del país (ladino, xinka, garífuna y maya), luego indique a las y los estudiantes que se dirijan hacia el dibujo con el que se identifican culturalmente.
2. Realice preguntas de reflexión a los estudiantes como: ¿por qué se identificaron con ese dibujo?, ¿cuáles son las características de los integrantes de ese pueblo?, ¿qué es lo que más les gusta de ese pueblo?
3. Provoque la reflexión individual respecto a la importancia de identificarse con un grupo étnico o con un pueblo específico, cualquiera que este sea.
4. Explique que la identidad de cada persona es muy importante porque le permite sentirse parte de un grupo mayor y porque esa pertenencia le sirve para comprender la vida de una forma determinada.
5. Explique que una persona tiene varias identidades porque es parte de diversos grupos. Por ejemplo, tiene una identidad étnica o cultural (como se acaba de ver en el ejercicio). Tiene una identidad de género por medio de la cual reconoce que el género al que pertenece. Tiene una identidad de clase social que le permite tomar la forma de vida de su grupo o clase. Pero

también una persona tiene otras identidades como su nacionalidad o como la del lugar específico donde ha nacido (municipio o departamento). Para una persona es necesario tener esas identidades y reconocerlas.

Periodo 2: “La carrera de roles”

Indicaciones:

1. Previo a la clase escriba diferentes roles en pequeñas tarjetas, cada una de ellas deberá incluir una breve descripción en cada uno.
Ejemplo:
 - Hombre mayor de 70 años, analfabeta, habla solo español
 - Mujer campesina con dos hijos, bilingüe
 - Mujer joven estudiante de la ciudad de Guatemala, a punto de graduarse, bilingüe (habla mam y español)
 - Hijo mayor de una madre soltera en el departamento de Quiché, habla solo idioma kiche’.
2. Reparta una tarjeta a cada estudiante.
3. Explique la dinámica del juego:
 - Las y los estudiantes se pararan en una línea de partida, todos a la misma altura.
 - A continuación usted leerá varias situaciones, si el rol que a ellos les ha tocado les permite aprovechar o ser parte de esa situación deberá avanzar un paso hacia el frente, de lo contrario deberá permanecer en el mismo lugar. (Esto se dejara a la discreción de cada estudiante).

1. Asegúrese de crear diversos roles y situaciones y no caer en estereotipos.
2. Esta actividad debe llevarse a cabo con mucho tacto de su parte ya que es posible que se hieran sensibilidades. Asegúrese de dialogar y atender las preguntas y comentarios de todos los estudiantes.
3. Usted puede pedir a los estudiantes que le ayuden a pensar en roles y situaciones que agregan a la actividad.

Ejemplo: Se ofrece una plaza de trabajo en donde es necesario leer y escribir. Se vende un carro último modelo. Necesito ir a un hospital pero solo hay uno donde solo se habla español.

4. Conforme el juego avanza, pida a las y los estudiantes que observen quiénes quedaron adelante y atrás y que comenten porque creen que su personaje quedó en esa posición.
5. Después de varias rondas, cierre la actividad con un diálogo de reflexión en el que los estudiantes discutirán diversas preguntas tales como:
 - ¿Considero yo que todos tienen las mismas oportunidades?
 - ¿Por qué?
 - ¿Cómo me siento al respecto de esto?

Periodo 3: “Derechos e identidades culturales”

Indicaciones:

1. Previo a la clase prepare lo siguiente:
 1. Los dibujos anteriormente utilizados de los cuatro pueblos que conforman el país.
 2. Dibujos que representen los derechos de los niños (cuatro dibujos iguales por cada derecho):
 - Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
 - Derecho a una protección especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
 - Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
 - Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
 - Derecho a educación y atenciones especiales para los niños y niñas con discapacidad.
 - Derecho a comprensión y amor por parte de las familias y de la sociedad.
 - Derecho a una educación gratuita. Derecho a divertirse y jugar.
 - Derecho a atención y ayuda preferentes en caso de peligro.
 - Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil.
 - Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.
2. Al iniciar la clase, pegue los cuatro dibujos representativos de los cuatro pueblos en un espacio determinado, estos deben quedar a la misma altura en una línea horizontal.
3. Coloque los dibujos que representan cada uno de los derechos de la niñez volteados hacia abajo en el piso.
4. A continuación indique que cada uno tendrá un turno para elegir uno de los dibujos que se encuentran en el piso.

5. Cuando ellos volteen el dibujo, explíqueles que derecho representa esa imagen y pídales que lo peguen bajo el dibujo del pueblo que ellos consideren que tienen ese derecho.
6. Cuando todos los dibujos se encuentren situados bajo uno de los pueblos realice una reflexión sobre la colocación de los dibujos y lo que eso representa sobre los derechos de cada pueblo. Haga preguntas como:
¿Por qué pusimos más dibujos bajo un pueblo que en otro?
¿Ustedes creen que todos los pueblos tienen los mismos derechos? ¿Por qué?

Periodo 4: “La historia del respeto”

Indicaciones:

1. Utilice la siguiente historia, o una similar que usted elija, para ejemplificar un pequeño conflicto de aula. Usted puede elegir leerla en voz alta o pedir a algunos estudiantes que la dramatizen:
“Dos niñas están dibujando en la clase. Dos de sus compañeros están frente a ellas y les preguntan si pueden usar sus crayones. Las niñas les dicen que sí. Uno de los niños que pidió prestados los crayones llega a la mesa y le arrebató el crayón rojo a una de las niñas. La otra niña intenta quitárselo para recuperarlo y devolverlo a su dueña, pero sin lograrlo los cuatro empiezan a discutir. Al final, ninguno de los cuatro niños tiene el crayón que quería y todos están molestos.”
2. Cuando termine la dramatización o la lectura, pregunte:
¿Alguien en la historia actuó respetuosamente?
¿Alguien en la historia fue solidario?
¿Qué hubieran hecho diferente para demostrar respeto y solidaridad?

Periodo 5: “Observación comunitaria”

Indicaciones:

1. Note que esta es una actividad que puede realizar en forma paralela a otras, dado que esta actividad requiere de las observaciones de acciones que suceden en la comunidad y eso requiere de al menos una semana. De manera que un día dé las indicaciones a sus estudiantes, les asigna la tarea y una semana después retoma la actividad para escuchar las presentaciones de sus estudiantes.
2. Pida a cada estudiante que observe en su comunidad e identifique cinco personas que actúan con respeto y solidaridad.

3. Cuando las hayan identificado deberán escribir las acciones de respeto y solidaridad que observaron.
4. Luego de una semana realice una puesta en común en la cual sus estudiantes deberán compartir sus observaciones con sus compañeros, estas observaciones deberán incluir:
 - a. A quién observaron.
 - b. Qué acción respetuosa y/o solidaria observaron.



Secuencia 3

Aprendiendo a vivir en democracia



1. Introducción

En esta secuencia se presentan actividades destinadas al desarrollo del sentido democrático. En éstas se encuentran sugerencias que permitirán que las y los estudiantes formen conceptos básicos sobre la conducta democrática.

Es importante tener en cuenta que no se trata de hacer teoría sobre la democracia, sino más bien desarrollar el sentido democrático por medio de acciones sencillas que posteriormente servirán para comprender lo que significa la democracia y cómo se organiza.

2. Competencia

3. Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.

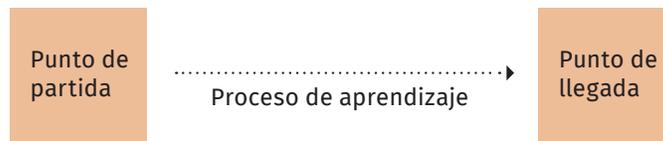
Indicadores:

- Identifica rasgos que son propios de su identidad, y los relaciona con los de otros.
- Manifiesta su autoestima y aprecio por los y las demás.
- Se respeta a sí mismo o a sí misma, a su familia y a su grupo social.

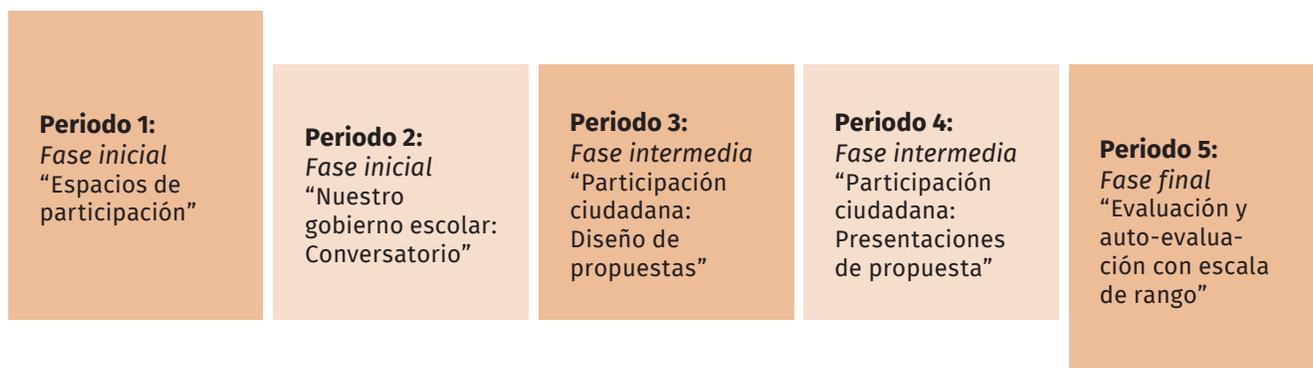
3. Contenidos

1. Gobierno escolar.
2. Democracia.
3. Participación ciudadana.
4. Cultura de paz.

4. Ruta de la secuencia



Secuencia 3



Periodo 1: "Espacios de participación"

Indicaciones:

1. Pida a las y los estudiantes que nombren (en voz alta) actividades en las que les gusta participar (pueden ser actividades recreativas o de estudio o de cualquier tipo). Mientras las mencionan escriba en el pizarrón las que van mencionando. Tendrá una lista larga.
2. Pregunte cómo se sentirían si alguien le impidiera participar en esas actividades. ponga algún ejemplo para ilustrar y escuche diversas opiniones.
3. Explique que la participación es muy importante. La participación nos permite ser parte de las decisiones y de esa forma podemos hacer que las cosas de la vida sean mejores.
4. Lea en voz alta el siguiente párrafo:
Cuando participo puedo ayudar a mejorar las cosas que pasan en la vida. Cuando no participo dejo que alguien más decida por mí. Todo el mundo tiene derecho a participar y es necesario hacer realidad ese derecho.
5. Pida reacciones al párrafo leído. Forme un diálogo abierto donde sus estudiantes aporten ideas sobre la importancia de la participación.
6. Finalice explicando que la participación es la base de la democracia. Que ser democráticos es la base para una respetar los derechos y vivir en armonía.

Periodo 2: “Nuestro gobierno escolar: conversatorio”

Indicaciones:

1. Pida a las y los estudiantes que identifiquen a los integrantes del gobierno escolar de turno y cuáles son las actividades que tienen proyectadas durante su gestión.
2. Organice un espacio en el cual se realizará un conversatorio entre estudiantes de su clase y los integrantes del gobierno escolar.
3. Durante este conversatorio las y los estudiantes deberán realizar preguntas al respecto de las acciones y proyecciones del gobierno.
4. Para que el conversatorio sea fructífero debe previamente explicar a sus estudiantes los siguientes aspectos:
 - a. El gobierno escolar es muy importante porque es la representación de las y los estudiantes de toda la escuela. Es decir, los representa a ustedes como estudiantes.
 - b. Las y los estudiantes deben saber y avalar lo que el gobierno escolar realiza o propone. Representar a alguien quiere decir que lo que se dice es como que lo dijeran las personas representadas.
 - c. Los que representan a un grupo, como lo hace el gobierno escolar, deben consultar con sus representados antes de comprometerse o de hacer alguna acción.
 - d. Cuando los que dirigen o representan actúan sin consultar a sus representados dejan de ser democráticos y por lo tanto su representación pierde validez.

Considere que todas las propuestas deben ser tomadas en cuenta, no obstante, éstas pueden ser realizadas en su totalidad o solo en algunos aspectos ya que el fin del gobierno escolar es atender las necesidades y demandas de los estudiantes.

5. Después de esto puede dar lugar al conversatorio. Primero hablan las y los integrantes del gobierno escolar. Luego las y los estudiantes de la clase hacen sus preguntas. Usted debe moderar el diálogo.

Periodo 3: “Participación ciudadana: Diseño de propuesta”

Indicaciones:

1. A raíz de la actividad del conversatorio, organizar a las y los estudiantes en cuatro equipos
2. Cada uno de esos equipos deberá diseñar y escribir una propuesta para presentarla al gobierno escolar, en relación a uno de los siguientes ámbitos de acción:
 - a. Estudio
 - b. Recreación
 - c. Cultura
 - d. Proyección social
3. Para hacer la propuesta pida que a los grupos que consideren los siguientes criterios:
 - a. Que sea realizable: es decir que no implique costos económicos o demasiado tiempo.
 - b. Que provoque un efecto positivo.
 - c. Que incluya la participación de muchos estudiantes.

Es imprescindible que para esta actividad ya este conformado el gobierno escolar como lo establece el Acuerdo Ministerial número 1745-2000 y el modulo del ministerio de educación.

4. Pida a cada grupo que presente su propuesta en forma escrita (en una hoja de papel) para usted pueda calificarlas.

Periodo 4: “Participación ciudadana: Presentaciones de propuesta”

Indicaciones:

1. Luego de que diseñen y escriban las propuestas, cada grupo deberá realizar tres presentaciones de su propuesta: con el resto de la clase, con el maestro o maestra y con la dirección.

El propósito de estas tres presentaciones es recibir retroalimentación para su propuesta e identificar los diferentes niveles de autoridad en el establecimiento.

2. Cada grupo deberá tomar en cuenta las sugerencias realizadas por sus compañeros, su maestro/a y director/da para poder hacer las modificaciones que consideren pertinentes.
3. Al finalizar este proceso, cada grupo deberá presentar sus propuestas de proyecto ante el gobierno escolar.
4. Realice una reflexión de acuerdo con la decisión tomada por el gobierno escolar sobre el seguimiento que se le debe dar a la propuesta.

Periodo 5: “Evaluación y auto-evaluación”

Indicaciones:

1. Al inicio de la actividad indique a las y los estudiantes que ellos mismos realizarán la evaluación considerando aspectos como: participación de estudiantes, calidad de la idea e importancia para la escuela.
2. Realice una escala de rango en la que parezcan varios criterios y unas valoraciones. Puede guiarse por el siguiente ejemplo:

Criterio	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Participación de las y los estudiantes					
Calidad de la idea					
Importancia para la escuela					

3. Entregue la escala a los grupos para que realicen la evaluación de las propuestas. Otorgue un tiempo prudencial para que los grupos trabajen. Al finalizar el tiempo pida a los grupos que compartan sus resultados con el resto de la clase.





Secuencia 4

Aprendiendo a manejar conflictos



1. Introducción

En esta secuencia se abordan los conflictos en ambientes familiares y escolares. Se ofrecen actividades para comprender los conflictos como una situación común a la vez que aprender a resolverlos con principios interculturales y democráticos.

Desde este enfoque no se puede evitar que existan conflictos, por lo tanto lo importante es aprender a enfrentarlos y resolverlos de forma pacífica y constructiva.

El factor intercultural juega un papel muy importante, porque cada cultura tiene una forma de interpretar situaciones que pueden resultar conflictivas para unos pero no para otros. El reconocimiento de la diversidad cultural y de la importancia de la interculturalidad es necesario para resolver conflictos adecuadamente.

En las actividades también se tiene en cuenta la importancia de observar principios democráticos que contribuyen también a resolver conflictos.

Se sugiere preparar las actividades con anticipación para lograr el mayor aprovechamiento.

2. Competencia

4. Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.

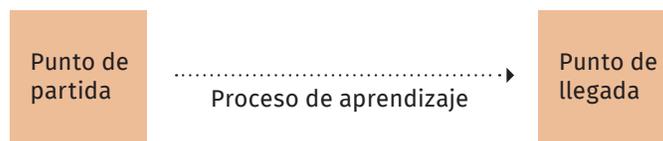
Indicadores:

- Reconocen el significado de “conflicto” cuando surge en una situación vivencial.
- Reconoce las situaciones de conflicto en su propia vida cotidiana.
- Utiliza los saberes y las experiencias de los adultos con la solución de conflictos.
- Identifica las instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos.
- Utiliza el diálogo y el consenso en la solución de problemas.
- Identifica las causas y efectos de problemas inmediatos.

3. Contenidos

1. Resolución de conflictos.
2. Principios culturales y democráticos.
3. Papel de las instancias en la resolución de conflictos.

4. Ruta de la secuencia



Secuencia 4



Periodo 1: “Quién resuelve qué”

Indicaciones:

1. Antes de la clase realice un cartel o un dibujo en el pizarrón de tres columnas nombradas “yo o un compañero”, “un adulto” “una institución”.
2. También deberá realizar pequeños círculos de colores para pegar en el cartel o la pizarra (al menos uno por estudiante).
3. Indique a las y los estudiantes que para esta actividad cada uno de ellos deberá tener un círculo de color, luego usted leerá un conflicto y ellos deberán poner su círculo de color en la columna que corresponda a quien debe o puede ayudar a resolver ese conflicto.

Por ejemplo, si usted dice “alguien roba una camisa de una tienda” las y los estudiantes deberán poner su círculo bajo la columna de “una institución” puesto a que la policía es quien debe solucionar ese conflicto.

4. Luego de que cada estudiante haya puesto su círculo bajo una de las columnas pregunte a un par de ellos porque eligieron poner su círculo en esa columna. Es importante hacerlos reflexionar y escuchar su razonamiento.
5. Algunos de los conflictos que puede usar para esta actividad son:
 - Un estudiante se come la refacción de otro estudiante sin su permiso.
 - Dos niños quieren utilizar la misma pelota.
 - Un estudiante está siendo intimidado por otro estudiante constantemente.
 - Alguien roba algo de una tienda.
 - A un estudiante se le dificulta hacer la tarea solo.
 - A un amigo se le olvido su refacción.
 - Alguien olvido su lápiz en su casa y necesita escribir.

Periodo 2: “Formas de comunicación”

Indicaciones:

1. Explique la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales y las formas de comunicación que existen (comunicación verbal y no verbal).

Puede hacer dibujos en las columnas que representen estos títulos para facilitar la comprensión de sus estudiantes.

2. Luego explique el proceso del parafraseo y realice un ejemplo del parafraseo. Por ejemplo: pida a un estudiante que le cuente cuál es su juego o deporte favorito y porque. Luego de que el estudiante terminó de responder, parafrasee lo que el estudiante dijo comenzando por decir “Si entendí correctamente, has dicho que...”
3. Al recibir confirmación del estudiante que en efecto eso fue lo que dijo preguntar al resto de estudiantes si alguien tiene alguna duda.
4. Si todos están claros explíqueles que ahora harán un par de ejercicios de comunicación.
5. Como primer ejercicio, pida a cada uno que piense en una historia personal y divida al grupo en pares, uno cuenta su historia y el otro realiza el parafraseo. Después de cierto tiempo pídeles que cambien, el que escucha, dice su historia, el que observa usa el parafraseo
6. Al terminar pida a algunos estudiantes que compartan cómo les fue en la dinámica, que se les dificultó y que aprendieron de nuevo.
7. Para la segunda dinámica dígame a los estudiantes que jugaran un juego llamado “dibuja lo que yo dibujo” en el cual deberán sentarse espalda a espalda con su pareja, un integrante de cada pareja deberá realizar un dibujo simple (sin enseñárselo a su pareja) y el otro deberá tener una hoja en blanco y un lápiz. El estudiante con el dibujo deberá describir el dibujo a su pareja sin decir exactamente lo que es, deben enfocarse en ayudar a sus parejas a crear dibujos que sean tan similares a los de ellos como sea posible.
8. Diga que deberán asegurarse de escuchar atentamente cuando su pareja les hable. Que deberán intentar no interrumpir y escuchar las instrucciones claramente. Si tienen alguna pregunta, tendrán que esperar hasta que su pareja haya terminado de hablar para preguntarle.
9. Al final de la actividad las parejas deberán comparar el dibujo original con el dibujo que fue hecho en base a la descripción oral.
10. Llame la atención de todas las parejas y pregunte a los estudiantes: ¿cómo salieron los dibujos que cada uno de ustedes hicieron?, ¿qué tan similares son?, ¿fue fácil o difícil esta actividad?, ¿por qué?

Periodo 3: “El consenso y el diálogo”

Indicaciones:

1. Haga una lluvia de ideas con las y los estudiantes sobre qué métodos o actividades se pueden utilizar para solucionar problemas.
2. Pida la opinión de todos los estudiantes y escríbalas en el pizarrón.
3. Cuando termine la lluvia de ideas con los estudiantes escriba en algún otro espacio del pizarrón las palabras **consenso** y **diálogo**.

4. Pregunte si saben lo que estas palabras quieren decir, si no lo saben explique su definición.
5. Al haberse cerciorado de que todos sepan lo que estas palabras quieren decir, pregunte si algunas de las cosas que pensaron en su lluvia de ideas son ejemplos de algunas de estas palabras.
6. Pregunte: ¿es alguna de estas cosas necesaria para alcanzar la otra?, ¿es el diálogo necesario para llegar a un consenso?, ¿por qué?

Periodo 4: “Encuesta sobre iniciadores de conflictos”

Indicaciones:

1. Indique a sus estudiantes que deberán llegar a un consenso sobre cómo y a quienes realizarles una encuesta sobre las causas más comunes de conflictos para los jóvenes.
2. El objetivo de esta encuesta será hacer una lista de las diez causas más comunes de conflictos en su comunidad.
3. Pero explíqueles que ellos, como grupo, deben dialogar y decidir qué preguntas hacer, a quienes hacérselas y cuando hacérselas para poder hacer esta lista, todos en la clase deberán participar de alguna forma en este proyecto y todos deberán estar de acuerdo para poder realizarlo.
4. Si es necesario ayude a sus estudiantes a realizar la encuesta y a llegar a un consenso sobre cómo y a quien pasarla
5. También será importante que usted les ayude y los guie a como traducir las respuestas recibidas a una tabla de las diez causas de conflictos más comunes en nuestra comunidad.

Periodo 5: “Efectos de los conflictos”

Indicaciones:

1. Ahora que las y los estudiantes tienen una lista de las diez causas más comunes de conflictos en su comunidad, pida que observen, reflexionen y escriban una lista personal de lo que ellos creen que son los diez efectos más comunes de los conflictos en su comunidad: cómo afectan los conflictos su comunidad, familias, amigos y a ellos mismos.

2. Al finalizar su lista personal, cada estudiante deberá compartirla con el resto de la clase. Puede pedir a cada uno que mencione uno de su lista que no haya sido dicho antes, luego, a otro estudiante y así hasta que todos hayan participado.



Secuencia 5

La historia me explica el presente



1. Introducción

En esta secuencia se reúnen actividades dirigidas a estimular el sentido de lo histórico y su vinculación con el presente. Se presentan actividades que se han adecuado para generar el concepto de hechos históricos y aprender a distinguirlos como momentos relevantes que tienen que ver con la construcción de la historia.

Las actividades son cortas y se proponen para ser realizadas un periodo cada una, aunque mantienen una secuencia que permite lograr aprendizajes a través de varios de los periodos.

2. Competencia

5. Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.

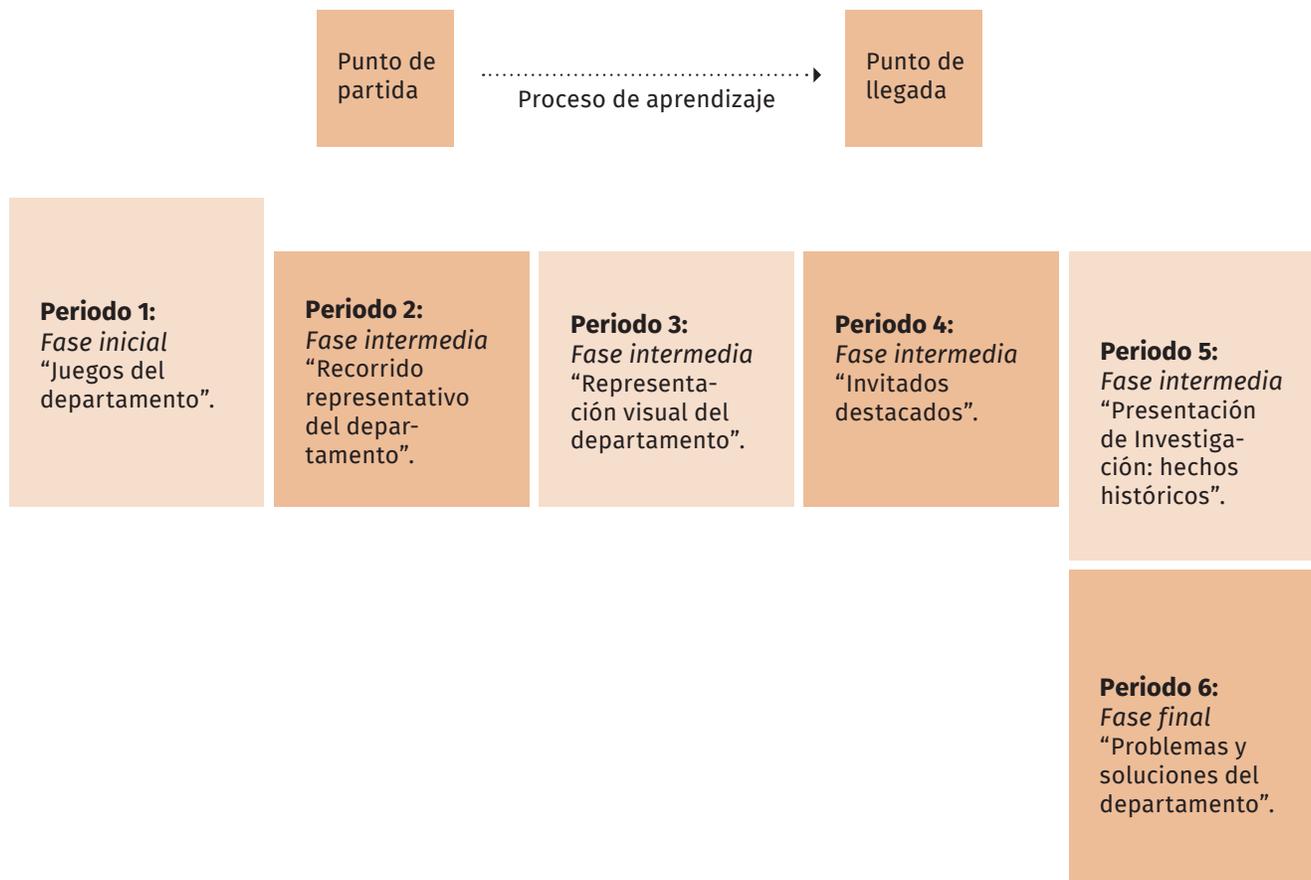
Indicadores:

- Identifica rasgos que son propios de su identidad, y los relaciona con los de otros.
- Manifiesta su autoestima y aprecio por los y las demás.
- Se respeta a sí mismo o a sí misma, a su familia y a su grupo social.

3. Contenidos

1. Hechos históricos de su departamento.

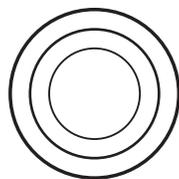
4. Ruta de la secuencia



Periodo 1: "Juegos del departamento"

Indicaciones:

1. Dibuje con un yeso tres círculos concéntricos (uno dentro de otro), cada espacio representará un municipio, una comunidad y un departamento.
2. La dinámica del juego es similar a "mar y tierra". Se describirán diferentes actividades que se realizan en la comunidad o el municipio y se pedirá a los estudiantes que se sitúen en el círculo que represente el lugar en donde esta actividad se realiza. Ejemplo: "Fiesta Patronal" actividad del municipio, "aniversario" actividad de la comunidad, etc.



3. Realice un juego similar a la lotería en equipo de tres o cuatro estudiantes. En el que el cartón será un dibujo con el mapa de su departamento con sus municipios. Cada equipo tendrá la cantidad de tarjetitas con los números que corresponda a los municipios. Elabore otro juego de tarjetas con el nombre de los municipios.

Ejemplo:

Sacatepéquez - 16 Municipios - 16 tarjetitas (enumeradas del 1 al 16).

Zacapa - 11 municipios - 11 municipios - 11 tarjetitas - (enumeradas del 1 al 11).

Quetzaltenango - 24 municipios - 24 tarjetitas - (enumeradas del 1 al 24).

4. Elija al azar una tarjeta que nombra un municipio, según van saliendo se le asignara un número.

Ejemplo:

San Lucas 1 - Jocotenango 2 - Sumpango 3.

5. Los estudiantes localizaran en el mapa el municipio que menciono y colocara la tarjeta con el número que se le corresponda.

6. Repita el juego, lo cual permitirá variar el orden de los municipios.

Ejemplo:

Jocotenango 1 - Sumpango 2 - San Lucas 3.

7. Realice con las y los estudiantes una lluvia de ideas acerca de aspectos generales de su departamento, por ejemplo: cómo se llama su departamento, su ubicación, que idiomas se hablan, cuantos municipio hay, cual es la celebración más grande en su departamento, personajes representativos, festejo, que otros municipio han visitado o conocen.

Periodo 2: “Recorrido representativo del departamento”

Indicaciones:

1. Realice un recorrido representativo de los puntos más importantes del departamento.
2. Realice dibujos o lleve imágenes de los lugares y colóquelos por el patio o algún lugar amplio.

3. Luego guíe a los estudiantes por cada uno de los lugares representados en el recorrido.
4. Al llegar a cada uno de los puntos representados asegúrese de explicar a los estudiantes lo que es y un pequeño resumen de su historia.

Periodo 3: “Representación visual del departamento”

Indicaciones:

1. Pida a las y los estudiantes que se organicen en grupos.
2. A continuación pida a cada grupo que represente de forma visual uno de los lugares visitados (en el recorrido representativo) y varios símbolos que representen el departamento (paisaje, comidas, infraestructuras) creando un organizador gráfico (mapa mental, mural, etc.).

Las presentaciones tendrán formato libre basado en la creatividad de los grupos. Ejemplo: Pueden realizar una presentación con carteles. Una dramatización del hecho histórico. Un video con la información, etc.

3. Cada grupo debe elegir un lugar diferente en base a sus intereses o al lugar que más les gustó.
4. Indique a los niños que los murales servirán para ambientar el aula en la siguiente actividad.

Periodo 4: “Invitados destacados”

Indicaciones:

1. Invite a personajes destacados (alcalde, líderes, COCODE, etc.) del departamento para que lleguen a la escuela y que compartan con los estudiantes situaciones que pasan en el departamento y que acciones realizan en ella (actividades que realiza en el departamento o conmemoraciones) y que tengan un diálogo con los estudiantes.
2. Previo a la visita, solicite a los estudiantes que formen grupos de no más de 5 integrantes y que piensen que les gustaría saber sobre el tema, que quisieran preguntarle a los invitados, ejemplo: el tema es feria departamental y nos

gustaría saber ¿cuántas fiestas hay en el departamento?, no descalifique las respuestas de los alumnos.

3. Al finalizar la actividad y ya con la información que usted brindó en el recorrido indique a los estudiantes que deberán realizar una investigación sobre “hechos histórico del departamento”. Explique que la investigación se realizará con los mismos grupos con quienes realizaron los murales y que tendrán una semana para realizarla. Recuerde indicarles que deberán utilizar diferentes fuentes bibliografías, gráficas y testimonios (a sus padres, abuelos o a un adulto conocido) para realizar la investigación y que la siguiente semana ellos la deberán presentar a sus compañeros.

Periodo 5: “Presentación de Investigación: Hechos históricos”

Indicaciones:

1. Ya que los grupos de estudiantes traigan sus presentaciones preparadas numere a los grupos para darles un orden de presentación.
2. Explique que las investigaciones deberá ser presentada en plenaria a toda la clase y que cada grupo tendrá un tiempo determinado para realizarla (el tiempo dependerá del tiempo con el que usted cuente para la clase)
3. Al final todas las presentaciones organice a los estudiantes para realizar una puesta en común en la cual pedirá a los estudiantes que compartan lo más sobresaliente o relevante que aprendieron a través de esta actividad.

Periodo 6: “Problemas y soluciones del departamento”

Indicaciones:

1. Presente a las y los estudiantes varios problemas que han surgido en su departamento y las soluciones que se han implementado.
2. Solicite a los estudiante que formen grupos y hagan un análisis de uno de los problemas (y soluciones) presentadas utilizando la técnica PNI (Positivo, negativo e interesante).
3. Explique que la técnica PNI se refiere a realizar una tabla con tres columnas, cada una de ellas titulada “positivo,” “negativo,” e “interesante” respectivamente. Dentro de estas columnas deberán listar de forma secuencial los

- puntos positivos, negativos, e interesantes (que no son necesariamente negativo o positivo) del tema o problema a analizar.
4. Al terminar de realizar sus tablas los diversos grupos las compartirán junto con una reflexión sobre ellas. Por ejemplo, fue difícil pensar en los puntos positivos sobre este problema/solución, o terminamos con una tabla más llena del lado de la columna “positivo” que las otras columnas por lo cual pensamos que es una buena solución al problema planteado.

Recuerde elaborar una escala de rango para evaluar esta actividad.



